



ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE ALMAZÁN

EDICTO

Don Ana Castel Frías Secretaria del Juzgado de Primera Instancia de Almazán.

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 252/2014 por el fallecimiento sin testar de D. Isaac Penacho Muñoz, ocurrido en Monteagudo de las Vicarias (Soria) el día 2 de enero de 1996, promovido por Adolfo Penacho Delgado, pariente del causante, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Almazán, 19 de noviembre de 2014.- La Secretaria, Ana Castel Frías.

2689

BOPSO-138-03122014